



Lo privado, lo público y lo íntimo en la obra de José Pedro Barrán

Daniel Gil¹

Psicoanalista (APU)

Ensayista

En recuerdo de la triste historia de Rodolfo y Lucía.²



179

Propósito

Intentaré en esta comunicación establecer cuál fue el punto en que el psicoanálisis se articuló con la investigación de José Pedro, cómo el encuentro con esta ciencia se hizo inevitable y de qué manera José Pedro hizo uso de ella.

Etapas

Cualquier persona que se acerque al *curriculum vitae* de José Pedro Barrán no dejará de asombrarse de la fecundidad de su producción. Decenas de trabajos publicados en revistas, participación en congresos, simposios, jornadas, cursos en la enseñanza, conferencias, cientos de libros y trabajos leídos, miles de documentos buscados, analizados, comentados y, por si fuera poco, su enorme producción de libros, en coau-

1. Daniel Gil es Doctor en Medicina especializado en Psiquiatría y Psicoanálisis y ensayista. Es autor de varios libros entre los que se destacan *¿Por qué me has abandonado?* en colaboración con Sandino Núñez (2002), *Escritos sobre locura y cultura* (2011) y *Errancias. Freud y Lacan en los pagos de San José de Mayo* (2011).

2. Lucía y Rodolfo fueron los seudónimos que eligió José Pedro Barrán para nombrar a los protagonistas de las cartas de amor que analizó en su libro *Amor y transgresión*.



Diálogo intelectual y amistad. José Pedro junto a Daniel Gil, Marcelo Viñar y Gerardo Caetano.

toría, como compilador o solo. Y es sobre esto último que, en principio, me voy a detener.

En 44 años, en el período que va entre 1964 y 2008, José Pedro escribió nueve libros, cifra de por sí ya significativa, pero que no dice que unos cuantos de ellos constan de varios tomos. En este sentido, la suma alcanza los veinticinco volúmenes que se distribuyen de la siguiente manera:

Los tres primeros, escritos en coautoría con Benjamín Nahum, son:

Bases económicas de la Revolución artiguista. 1964.

Historia Rural del Uruguay. 1891- 1914. 8 tomos (1967-1971-1972-1973-1977-1977-1978-1978).

Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. 7 tomos, (1979-1981-1982-1983-1984-1985-1897).

Los otros cinco libros son de su exclusiva autoría:

Historia de la sensibilidad. 2 tomos (1989-1990).

Medicina y sociedad. 3 tomos (1992-1993-1995).

Espiritualización de la riqueza. (1998).

Amor y transgresión. (2001).

Los conservadores uruguayos. 1870-1933. (2004)

Intimidad, divorcio y nueva moral en el Uruguay del novecientos. (2008)



En esta visión panorámica se distinguen *aparentemente* dos etapas netamente diferentes en su cronología y en su temática: la primera, escrita junto con Nahum, que va desde 1964 a 1987, estuvo centrada en los estudios económicos; y la segunda, que cubre el período de 1989 al 2008, y que, *grosso modo*, formará parte del campo de la historia de las mentalidades donde, además de los libros citados no puedo dejar de mencionar a la obra colectiva en tres tomos, dirigida por José Pedro Barrán, Gerardo Caetano y Teresa Porzecanski, *Historias de la vida privada en el Uruguay*.

Pero, en lo profundo, ¿estos dos enfoques son tan distintos?, ¿nada hay en ellos que los vincule? ¿No integrarán parte, acaso, del devenir del proceso de la investigación y de una necesidad propia del autor?

En primer lugar, ¿es que el estudio de la historia económica es un simple análisis economicista de la historia?

Creo no equivocarme si digo que, tal como Barrán y Nahum encararon su trabajo, no se trató de un mero enfoque económico, en tanto nivel horizontal de relaciones de intercambio, sino de un análisis de la economía política. Y allí se ve una clara impronta marxiana, y digo marxiana para distinguirla de la simplificación marxista que concibe a la economía como la infraestructura que determina mecánicamente a la superestructura, sin tener en cuenta que las relaciones entre infraestructura y la superestructura son mucho más complejas, dialécticas, y no mecánicas. Barrán adhería a la crítica que hicieran Althusser y Max Weber,

en el sentido de que de lo que se trata es “de concebir [también] cómo la supraestructura influyó en la base de la sociedad y su economía, y que los estudios de la intimidad de los hombres ayudan a comprender su historia total” (Barrán: 2008, 165). Esto, aunque dicho mucho más tarde que en el período que nos ocupa, ya estuvo presente o fue “descubierto” tempranamente por José Pedro en el curso de sus investigaciones. Para decirlo con las palabras de Sandino Núñez, “la decisión o la praxis supone un corte o una negación del *juego* horizontal pragmático de la economía para pasar al *lenguaje* de la política” (Núñez: 2012, 740). Es decir que es desde la política que se puede *pensar* la economía. Por ello esa primera etapa de la obra de José Pedro ya es una etapa de análisis político. Y es en la segunda parte de esta etapa, la de la cultura “civilizada”, que se gesta la distinción entre lo público y lo privado, sobre lo cual volveremos, y que, espero demostrar, es uno de los puntos en que se articula esta primera etapa con la siguiente.

En este sentido, nos podemos preguntar: ¿cuál era el objetivo de esta investigación? No era solo una curiosidad sobre la evolución de la economía, sino que el interés se centraba en investigar *un proyecto político*: cómo y de qué manera se había constituido el Uruguay moderno, cómo se pasó de la etapa colonial a la constitución del Estado uruguayo, cómo se construyó la modernidad entre 1860 hasta el Centenario en 1930; y dentro de él cuáles fueron las nuevas formas de subjetivación.

Era, en definitiva, preguntar al pasado –desde un Uruguay que comenzaba a perder los puntos de referencia de una identidad que nos distinguía y enorgullecía–, cómo éramos. No para volver a él, sino para saber cómo habíamos llegado a ser lo que éramos y más aún lo que llegamos a ser entre los años 1970 y 1985, porque en la historia de la cultura “todo presente se encuentra constituido por estratos más o menos densos de pasados residuales y otros de novedades también de diverso espesor” (Barrán: 2008, 74).

En la segunda etapa apareció, junto con la importancia de lo público, la reivindicación de lo privado y de la privacidad, el “descubrimiento” de lo íntimo y la emergencia de un nuevo sujeto, relacionado con los enormes cambios políticos, sociales y culturales, en donde el proceso de secularización y la consiguiente disminución del poder de la Iglesia tuvo una importancia relevante.

En realidad, como veremos más adelante, la idea de José Pedro es mucho más rica y dialéctica: no es que haya aparecido primero lo público y luego lo privado: lo público y lo privado, en cierto sentido, se co-pertenecen.

La segunda etapa de la producción de José Pedro, que se extendió entre 1989 y el 2008, marca, *aparentemente*, un cambio radical en la temática y la metodología de la investigación. Si antes estuvo centrado

en la economía política ahora su objetivo fue el del estudio de las mentalidades o de la sensibilidad, como prefería decir José Pedro.

Sin duda, en este cambio, además de los intereses y las necesidades del investigador, tuvo que ver la posibilidad de tener a su disposición una concepción de la historia, con la consiguiente metodología de trabajo, como es la historia de las mentalidades, disciplina inaugurada en la revista *Annales*, por Lucien Febvre y Marc Bloch, que fue desarrollada por Georges Duby, Philippe Ariès, Jacques Le Goff, Jean Delumeau, para nombrar solo algunos de los más relevantes pioneros.

¿Qué enfoque nuevo aportaba esta disciplina que atrajo la adhesión de José Pedro? La historia había sido siempre la historia de los poderosos y los historiadores se habían dedicado al relato de “los monumentos erigidos por el poder”: las conquistas, la construcción de los imperios, a las guerras, los pactos, a los “grandes” hombres (reyes, emperadores, generales, papas, cardenales, obispos), “escapándoseles todo lo espontáneo de la vida y lo popular” (Duby: 1980, 15). Nada se sabía de las gentes, sobre todo los trabajadores, los llamados en la Edad Media *laboratores*, cómo vivían, qué pensaban, qué sentían. Habían menospreciado cómo eran sus casas, sus vínculos, cómo amaban u odiaban, cómo comían o defecaban, qué era lo permitido y lo prohibido, qué lo aceptado y lo reprimido, qué lo mostrable y qué lo ocultable. El historiador de las mentalidades sostiene que la mentalidad de un individuo histórico, aun la de un gran hombre, es lo que tiene de común con otros hombres de su tiempo (Duby). No hay documento superfluo, lo que pueden haber son lectores inadvertidos, superficiales o prejuiciosos. Por ejemplo, es de una enorme riqueza, para ver las transformaciones de las relaciones sociales, el análisis que hace José Pedro del reglamento interno de las *Tiendas London-París* para uso de sus empleados (Barrán: 2008, 143). De ahí también que la literatura haya pasado a formar parte legítima como documento histórico invaluable porque para esta concepción de la historia la ficción también dice y oculta las verdades. “Emma Bovary haciendo rayas sobre el mantel con su tenedor mientras cena con su esposo Charles, revela su hastío y sus potenciales adulterios casi tanto como las entrevistas apasionadas con su primer amante” (Barrán: 2008, 25).

Para Duby, la historia es como un gran archipiélago y el historiador lanza puentes entre una y otra isla tratando de establecer, conjeturalmente, conexiones. Ariès, en una afirmación que suscribiría un psicoanalista, dice que “al historiador le interesa solamente lo que el hombre dice sin saberlo”. Y es por este surco que José Pedro comenzó una nueva etapa en la investigación histórica, de la cual fue un precursor en nuestro país.

Lo público, lo privado y lo íntimo

En la época de la colonia, en el Uruguay “bárbaro”, los espacios público y privado no existían diferenciados, y si no lo estaban era porque esas categorías simbólicas no formaban parte importante en el imaginario social. En la “cultura ‘bárbara’ el derecho a mostrarse sin máscaras residía en que los hombres del ochocientos aceptaban y aun demandaban el juicio de los otros sobre su honor, honra y decencia, creían en la ‘buena fama’, querían ser parte del todo al que se debían. En su caso la fuente legítima de la norma moral radicaba en la comunidad y la Iglesia de la que se sentían miembros” (Barrán: 2008, 74).

En la investigación de José Pedro, la atención a lo público y lo privado tiene una aparición temprana en *El Uruguay del Novecientos*, el primer tomo de la colección *Battle, los estancieros y el Imperio británico* (1979), pero allí es apenas una referencia.³ En cambio, en el segundo tomo de la *Historia de la sensibilidad, El Disciplinamiento*, ya aparece con total énfasis, y luego proseguirá, con el estudio de las relaciones entre el poder y el saber, en los tres tomos de *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos*, para ahondarse en el tema de lo íntimo en sus obras posteriores.⁴

Lo *público*, -a diferencia de lo privado, lo íntimo, y más aún, lo obsceno-, es lo que se muestra, lo que se encuentra regido y sometido a las leyes, las normas y las reglas en el espacio social. Forma parte de él lo *cotidiano*, es decir las series de hábitos y prácticas que se realizan sin esfuerzo y atención y ocurre tanto en el espacio privado como en el público, tanto en las personas próximas como en las alejadas.

Lo *privado* hace más referencia al espacio y al tiempo, donde ciertos aspectos de la Ley colectiva podían suspenderse (convenciones en el lenguaje, los modales, la vestimenta, etc.), cuyo ejemplo paradigmático lo podemos tener en la inviolabilidad del domicilio.

En cambio:

lo *íntimo* aludía, en el Novecientos, (y aun hoy día) a la interioridad psíquica de los sueños y proyectos; podía ser el lugar del refugio del yo ante las intemperancias del ‘afuera’, pero también era el lugar del conflicto consigo mismo, el otro, la familia o la sociedad. Era lo que no se atrevía

3. Debo esta información al Prof. Gerardo Caetano.

4. El término *disciplina* debemos entenderlo en sentido foucaultiano: por un lado, como una forma discursiva de control de los nuevos discursos (campo de los saberes); y por otro, como conjunto de las técnicas en virtud de las cuales los sistemas de poder tienen como objetivo y resultado la *singularización de los individuos*, es decir como una práctica de la anátomo-política. (Foucault: 1994, 516), Debo recordar que el disciplinamiento se articula con la norma de *control de las poblaciones*, la biopolítica (salud, higiene, nacimientos, muertes, enfermedades, etcétera). (Foucault: 1999, 818 y ss.).

a mostrar, decir, ni a confesar; lo que se quería ocultar a los otros, y muchas veces, a sí mismo” (Barrán: 2008, 25).

Lo íntimo, al decir de Duby: “es esa región que no cabe divulgar, ni mostrar, porque es algo demasiado diferente de las apariencias” (Barrán: 2001, 17). Lo íntimo, en su sentido más profundo y lato, hace referencia a las “partes íntimas”, (las zonas pudendas, “las vergüenzas”, aquellas partes que no se pueden mostrar), y a las prácticas y las fantasías sexuales.

Quiero introducir aquí, con alguna modificación, la distinción entre la ley simbólica, la norma jurídica y la regla social, que estableciera Ignacio Lewkowicz (Lewkowicz: 2003, 39-53) que me parecen de utilidad para lo que aquí expongo.

La *ley simbólica* es la que estructura al sujeto, es universal, *a priori* (nada empírico la fundamenta), y se enuncia como una prohibición. La prohibición del incesto es su ejemplo.

La *norma jurídica* estructura la relación del sujeto con el Estado y forma parte de ella desde la Constitución, los códigos y las distintas leyes, hasta los reglamentos que rigen el funcionamiento de las instituciones.

Por último, la *regla social* regula la relación de los sujetos en la sociedad y pueden ser escritas o no. Entre ellas se encuentran las reglas de convivencia, los hábitos y costumbres (maneras de establecer el trato con los otros, las formas de hablar, de caminar, de vestirse, de comer o defecar, etc.).

Mientras las normas jurídicas rigen en el espacio público, la regla social rige también, aunque con más laxitud, en el espacio privado, y hasta en lo íntimo ejerce su influencia. Quiero decir que el espacio público, el privado y el íntimo no son compartimentos estancos, sin conexión unos con otros, sino que entre ellos se producen interrelaciones muchas veces antagónicas. Dicho de otra manera: las normas jurídicas, si bien no podrán tener aplicación legal (dentro de ciertos límites) en el ámbito del hogar, no por ello dejan de tener injerencia en las subjetividades; lo mismo sucede con las reglas sociales. Ambas pasan, –a través de los padres, la educación, la propaganda, y todas las formas de transmisión de los ideales y las prohibiciones–, a formar parte de nuestro superyó. Y dialécticamente lo íntimo, a su vez, influye sobre la sensibilidad y las conductas: cuánto de los deseos conscientes e inconscientes determinan los conflictos en el seno del sujeto, de la familia y de la sociedad.

Y con el “descubrimiento” de lo íntimo, el sujeto moderno se abrió a una nueva subjetividad. Ya no se trataba solamente del “alma” y su salvación, sino que entró en juego, reclamando sus derechos, un nuevo personaje, la “carne”, es decir el cuerpo como cuerpo erógeno, con sus pulsiones, sus deseos, sus placeres y displaceres, sus exigencias perentorias que “nos obligan a hacer lo que no queremos”, como nos advertía San Pablo. Es

decir, se modificó la manera en que se hizo presente la dimensión del deseo y de la culpa. No es que esto no existiera desde la noche de los tiempos, pero ahora se empezó a sentir como un reclamo al que había que atender, ya fuera como un derecho, como una enfermedad o como un error, y no solo como pecado, como lo establecía la Iglesia. Para los médicos del Novecientos, esos “nuevos sacerdotes” que tomaron el relevo de la Iglesia en los mecanismos de control social, “el cuerpo era el nuevo Dios y a su salud debían subordinarse el deseo y el placer; estos, de no ser gobernados por la voluntad y el afán de preservar la salud, conducirían inevitablemente a la enfermedad” (Barrán: 1995, 33).

¿Qué fue lo que produjo este cambio tan sustantivo?

Desde el Concilio de Letrán (1215-1216) y luego en el Concilio de Trento (1545-1563), la Iglesia estableció la confesión como un procedimiento obligatorio para todos los cristianos. Sin duda fue un método de sujeción y de control, pero también un enorme procedimiento de subjetivación. Allí se estableció un requisito que tuvo una larga historia y que marcó un punto de inflexión en la propia Iglesia en el Novecientos: el secreto.

En la medida en que se constituyeron los estados-nación en la modernidad, y más aún en un país donde la secularización iba ganando la contienda, el poder que detentaba la Iglesia fue disminuyendo, siendo sustituido por el poder médico, pasando, como dijimos, desde la preocupación por el alma y el Más Allá al cuidado de la salud, centrado, en buena parte, en el cuidado (control) de la sexualidad. Supuestamente, porque su exceso, –y tratándose de la sexualidad casi todo era exceso–, afectaba la salud.⁵ El discurso que vehiculizó esta nueva sensibilidad fue un discurso infantil, al decir de Foucault, en la medida que estaba fundado en el miedo con el objetivo de provocar una moralización y una normativización. (Foucault: 1999, 34). Esto fue desarrollado exhaustivamente por José Pedro en los tres tomos de *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos*.⁶

5. De ahí la preocupación tan burguesa (y protestante) de dilapidar el capital energético o económico. Ambos excesos provocaban la debilidad, pero el primero, relacionado con la sexualidad, se vinculaba directamente con la salud. Y la medicina agitó el temor a dos grandes flagelos de la época: la masturbación, el viejo pecado de Onan, ahora se utilizaba para el control de la salud, porque al debilitar al sujeto predisponía a la tuberculosis; y a su vez las relaciones sexuales amenazaban con el fantasma de la sífilis.

6. No quiero pasar por alto la aparente coincidencia de la investigación de José Pedro con los trabajos de Foucault. Si bien José Pedro estuvo atento a la microfísica del poder nunca dejó de enmarcarla, a diferencia de Foucault, con los fenómenos macrosociales de las clases. Así sostiene que “el poder médico del Novecientos fue también un poder de clase, de género y cultural por estar inmerso en una sociedad dividida ostensiblemente en clases, géneros y por la cultura” (Barrán: 1993, 11). O para decirlo desde otro ángulo, como lo hace Sandino Núñez, Foucault realiza “una paradójica generalización del poder

En este movimiento, el derecho al secreto se radicalizó y se escapó de las manos de la Iglesia. Los nuevos sujetos, consideraron una afrenta para su individualidad y su libertad tener que confesar a los sacerdotes aquello que se consideraba como lo más íntimo: su sexualidad y también sus bienes materiales. Y la vinculación entre ambos es la muestra de la erotización del dinero. Así como el dinero se puede espiritualizar,⁷ también se puede erotizar, como lo muestra elocuentemente el avaro.

No fue ajeno a esta evolución el hecho de que es en esa época que se conquista el voto secreto, hecho político de enorme importancia en la vida del país y que había sido motivo de acalorados debates y que incluso su reivindicación fue uno de los desencadenantes de la Revolución de 1904.

Las relaciones entre lo público, lo privado y lo íntimo

Las relaciones entre lo público y lo privado han sido siempre conflictivas, muchas veces antagónicas, otras dialécticas. Pero, ¿cómo operaron? ¿Fueron simplemente horizontales o la articulación entre ellas se dio en un marco a la vez jerárquico y horizontal?

La emergencia simultánea de lo público y lo privado se enmarca en el campo de los enormes cambios políticos (económicos, sociales, morales, de las costumbres, de la sensibilidad). O, dicho de otra manera: lo público y lo privado no son esencias, sino construcciones históricas cuyos límites varían de una a otra época.

Lo público y lo privado están relacionados por un tercer elemento que los mediatiza: lo político, que está incluido dialécticamente en lo público. “Lo público no es simplemente aquello de lo privado que puede mostrarse: lo público es la Ley en la que se organiza lo privado” (Núñez: 2012,149).

Y lo íntimo, ¿cómo se expresa en esta estructura?

La relación de lo público con lo privado y lo íntimo no es del mismo tipo que la relación entre lo privado y lo íntimo. Lo público establece una relación de exclusión con lo privado (y lo íntimo), en cambio, algo privado puede ser también íntimo, y todo lo íntimo, necesariamente, es privado.

Tomemos como ejemplo el magnífico análisis que hace José Pedro de la planta de una casa de la burguesía y de la “gente bien” del Novecientos. (Barrán: 2008, 126-133).

o de la disciplina (en micropoderes y microdisciplinas) como coartada de una lucha contra las grandes formas del poder disciplinante” (Núñez: 2012, 73, n. 54).

7. Para un análisis detallado de la modificación de la relación con el dinero entre la cultura “bárbara” y el Uruguay “civilizado” ver el libro de José Pedro Barrán *La espiritualización de la riqueza*.

La casa constituye un excelente analizador de la sociedad en lo referente a las relaciones entre lo público, lo privado y lo íntimo. Lo que quedaba por fuera de la puerta de calle correspondía a lo público. Luego se sucedían, en forma ordenada, las habitaciones, comunicadas internamente entre sí, pero ahora, y a diferencia de la casa colonial, relacionadas también a través de un corredor de distribución desde donde se podía acceder a ellas. Primero estaban aquellos espacios de lo privado donde podían entrar los conocidos (la sala y en menor nivel el comedor) y, con un grado creciente de privacidad, el escritorio; continuaban luego las zonas de lo íntimo: los dormitorios y el baño. Lo íntimo se encontraba en parte en contigüidad y en parte superpuesto a lo privado, formando un pliegue dentro de él y, al mismo tiempo, diferenciándose. Los dormitorios, (separado el de los padres del de los hijos), y el baño, eran los lugares por antonomasia propios de lo íntimo, en tanto tienen que ver con el cuerpo en su dimensión estética, higiénica y erótica (¿pero acaso lo estético y lo higiénico no es erótico?). En el baño se integró la bañera, el bidet y el inodoro que sustituyó la vieja letrina. Esto era expresión del aumento de los sentimientos de pudor, manifestación de los nuevos diques que se habían impuesto al deseo y a las pulsiones: el asco, la vergüenza y la moral. Antes, “bañarse, defecar y orinar eran acciones que podían ser, y lo fueron en buena parte del siglo XIX, espectáculos que el sujeto y su cuerpo ofrecían a los demás”⁸ (Barrán: 2008,123).

Por fuera quedaban la cocina y las piezas de servicio que, si bien formaban parte de la casa, eran ocupadas por personas extrañas a la misma, que, vaya paradoja, eran las que tenían acceso a todos los espacios del hogar.

La autorización al ingreso a cada una de estas regiones de la vivienda expresaba el grado de familiaridad que se tenía con sus habitantes.

La estructura de la casa muestra además el cambio en la subjetividad en lo concerniente a la relación con el otro. A diferencia de la cultura “bárbara”, en la modernidad, el otro empezó a ser sentido como extraño y peligroso, ante el cual había que protegerse retrayéndose, más aún cuando ese otro era de las “clases bajas”, la “chusma”: ordinarios, confanzudos, impertinentes. La casa pasó a ser el baluarte frente las intromisiones invasoras.

8. Como ejemplo elocuente del cambio de las mentalidades, de la sensibilidad, que marcan la presencia de un nuevo sujeto tan distinto del de la época “bárbara”, véase la descripción que hizo Rómulo F. Rossi de la práctica del baño en el siglo XIX: “el baño familiar era presenciado a menudo por los sirvientes y el resto de la familia, si es que no sucedía que los hermanos pequeños se bañasen juntos” (Barrán: 2008, 123).

La presencia del psicoanálisis en el pensamiento de José Pedro Barrán

Una vez que José Pedro abordó su investigación desde la perspectiva de las mentalidades su encuentro con el psicoanálisis y su interés por él, fue inevitable.

Pero, ¿qué tipo de relación estableció José Pedro con el psicoanálisis?

Sin duda, varios fueron los tópicos psicoanalíticos que José Pedro encontró coincidentes con sus intereses. Así, por ejemplo, el tema de la represión y de las variaciones históricas de lo reprimido; tema del deseo, la moral, los ideales y la constitución del superyó; el tema de las masas y su relación con el líder; el tema de los enunciados y del lugar de la enunciación, es decir quién, cómo y en qué contexto se produce un enunciado; y la lista no se agota aquí.

Todo esto está desplegado a lo largo de la obra de José Pedro en su segunda etapa, pero no en forma de una aplicación forzada del psicoanálisis, haciendo con él un *placage* sobre el material, sino aludido y como un trasfondo de su reflexión. Y sobre todo, José Pedro poseía el don de lo que llamo una *sensibilidad psicoanalítica*: la capacidad de atender los menores detalles de un discurso, de un documento “banal”, de un gesto, prestando atención a lo nimio, lo contradictorio, a la duda, a las oscilaciones del discurso, a los hábitos, a lo que a muchos les pasaría por alto o lo desdeñarían como carente de importancia. De allí también el lugar relevante que dio a la literatura, porque los escritores, –“esos adelantados”, como los llamaba Freud–, fueron los primeros en describir las tormentas del alma, los conflictos personales y sociales, de los cuales, muchas veces, la sociedad y los propios sujetos nada queremos saber. Y en esto el punto de contacto con el psicoanálisis es evidente.

No se espere encontrar en la obra de José Pedro ninguna práctica de psicoanálisis aplicado, ni se hallará ningún despliegue de “sabias” interpretaciones psicoanalíticas, esas que no hacen más que decir más de lo mismo, sino que nos encontraremos con una forma viva del psicoanálisis, una fina “escucha”, que aquí y allá acompaña su inmensa investigación.

Tengo la impresión, además que, en sus últimos libros, el interés de José Pedro por lo privado estaba sobre todo motivado porque en él encontraba los signos, los síntomas en que lo íntimo, aunque encubierto o recubierto, era posible descubrirlo a través de una profunda labor de interpretación.

En la actualidad, en este mundo posmoderno, en donde los límites entre lo público, lo privado y lo íntimo se desdibujan, los aportes de José Pedro para historizarlos nos asisten para pensar lo que está sucediendo. Pero esto no significa que no sintamos la falta de su compañía y

la ausencia de su pensamiento para ayudarnos a meditar sobre este hoy incierto y angustiante.



BARRÁN, José Pedro, *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*, Montevideo: Banda Oriental, 2 tomos. 1989-1990.

_____, *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos*, Montevideo: Banda Oriental, 3 tomos. 1992, 1993, 1995.

_____, *Amor y trasgresión*, Montevideo: Banda Oriental, 2001.

_____, *La espiritualización de la riqueza*, Montevideo: Banda Oriental, 1998.

_____, *Intimidad, divorcio y nueva moral en el Uruguay del Novecientos*, Montevideo: Banda Oriental, 2008.

DUBY, Georges, *Los tres órdenes de lo imaginario del feudalismo*, Barcelona: Ed. Petrel, 1980.

FOUCAULT, Michel, *Les anormaux*, Paris: Seuil-Gallimard, 1999.

_____, *Dits et écrits, T. 3.*, Paris, Gallimard, 1994.

LEWKOWICZ, Ignacio, "Condiciones postjurídicas de la ley", En *Deseo de ley*, Buenos Aires: Biblos, 2003.

NÚÑEZ, Sandino, *La vieja hembra engañadora*, Montevideo: Hum, 2012.

